

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Dirección: Oficina situada frente al Parque Central. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 30, S.	EDITOR, Rafael Carranza. San José, jueves 17 de mayo de 1888.	ADMINISTRADOR, Tranquilino Chacon.	Precios. Numero suelto 0-10 cs. Susc. por mes 1-00 " " trimestre 2-50
---	---	--	---

AGENTES.

Don José León Guevara.....	Limón.
„ J. Francisco Bonilla.....	Cartago.
„ Gregorio Sáenz.....	Paraíso
„ Joaquín Vargas.....	La Unión.
„ Tranquilino Ulloa.....	Heredia.
„ Pío Marillo.....	Barba.
„ Elías R. Bolaños.....	S. Domingo
„ Ismael Chaverri.....	Sta. Bárbara.
„ Jerónimo Chacón.....	Alajuela.
„ Luis Arce Chacón.....	Grecia.
„ Tomás Jenkins.....	Atenas.
„ Miguel Morales.....	S. Ramón.
„ Lorenzo Corrales.....	Naranjo.
„ Juan J. Jenkins.....	S. Mateo.
„ Carlos A. Cabezas.....	Esparta.
„ Francisco Pantoja.....	P. Arenas
„ Santiago Echavarría Q.....	Liberia.

CONDICIONES.

Este periódico saldrá diariamente, con excepción de los lunes y del día siguiente al festivo.

Los sábados en vez del "Diario Costarricense" recibirán los suscritores "El Tío Simón," que algunas veces será caricato.

En la capital á cada suscriptor se enviará el periódico á domicilio, todos los días, á las 7 de la mañana lo más tarde. Los suscritores de las demás provincias lo recibirán directamente por el primer correo del día.

Nuestros agentes tendrán de venta números sueltos, en cada localidad.

Se hará una rebaja convencional del precio corriente á todo suscriptor que necesite de las columnas del diario para asuntos de interés particular.

ANUNCIOS.

Ojo.

Se necesita un yunque que sea regular. Hablarse con Domingo Grandi en su taller de herrería.

San José, mayo 15 de 1888.

3 v. 2

VENDO almácigo de café de buena clase, en San Juan.

IGNACIO VEGA.

3 v. 1

Barbería "El Globo."

Calle del Teatro, contiguo al Hotel de la Amistad.

PRONTITUD Y ELEGANCIA.

También se arregla y limpia ropa.

Rafael Carvajal.

3 v. 2

Casa de Préstamos

SOBRE PRENDAS.

Después de llenadas todas las formalidades que la ley exige, el que suscribe ha establecido esta oficina en la calle de la Universidad hácia el Oeste, casa del Sr. don José Mercedes Rojas, al lado de la oficina de "El Siglo XIX."

¡Ocurrid si necesitais dinero!

San José, mayo 8 de 1888.

Francisco González B.

10 v. 2.

LOTERIA.

\$ 6.000 a la suerte para el 10 de junio.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido los premios mayores: en el anterior los dos. El día del sorteo no se hará remisión.

San José, mayo 10 de 1888.

J. TEODORICO QUIRÓS.

ATENCION!

El exquisito cacao de Guatemala se vende á UN PESO libra en el establecimiento de la "AMISTAD," Calle de la Pólvora.

PEDRO HURTADO.

10 v. 9.

AVISO.

Un buen tenedor de libros ofrece sus servicios al comercio de esta capital. Buenas recomendaciones.

Pueden dirigirse á los señores Dr. don Antonio Cruz y Price y Lowenthal, ó á esta imprenta.

San José, 8 de mayo de 1888.

20 v. 5

Hotel Italo-Americano.

SITUADO EN LA CALLE DEL TEATRO, NÚM. 6.

Este nuevo establecimiento instalado de la manera más conveniente bajo todos conceptos, ofrece al público un magnífico y esmerado servicio. Sue favorecedores encontrarán en él mayor amabilidad tanto en su propietario como en los demás empleados de la casa.

Para mayor comodidad del público se ha dispuesto introducir un sistema nuevo en el país, el cual consiste en el servicio á la carta.

Acudir, pues á este nuevo hotel y se verán satisfechos los gustos más delicados.

Vinos de primera clase y un surtido completo de licores extranjeros y del país.

Emilio D Chiappe,
Propietario.

ALMANAQUE.

MAYO DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

JUEVES 17.—San Pascual Bailón, San Torpentes, mártir y santa Restituta, virgen y mártir.

ANALES.

1550.—Fray Juan de Betanzos comienza la conversión de los indígenas de Costa Rica.—*Alceldo*:

1550.—En este año y los siguientes continúan catequizando á los indígenas de la Provincia, los religiosos Juan Pizarro [que pereció mártir de su zelo apostólico] Pedro de Betanzos, Lorenzo de Bienvenida, y otros de la orden de San Francisco.—*Juarros*.

DIARIO COSTARRICENSE.

Cuestión Económica.

Los editoriales de los dos últimos números de "La República" tratan un asunto de la mayor importancia social. Nosotros vamos también á tratarlo, con la imparcialidad é independencia que caracterizar deben al periodista en cualesquiera circunstancias.

El mensaje del señor Presidente de la República, ha servido como de tesis para el desarrollo de los editoriales citados, concretando la materia al contrato Soto-Ortuño, que tantos comentarios ha promovido y tanta alarma ha causado en muchos círculos sociales desde que se puso en práctica.

Si toda innovación y empresa en grandes engendran temores y desconfianzas, con mayor razón tenía que ser combatido este contrato, que desde el principio luchó con intereses encontrados, y con los prestamistas usureros. Pero en el terreno de la práctica, en el trascurso del tiempo, hemos palpado de una manera real y efectiva los bienes que el Banco de la Unión ha hecho, hasta bajar el tipo del interés tanto que se puede emprender, con las mayores probabilidades de buen éxito, en cualquier ramo de la industria, del comercio ó de la agricultura. Estos tres ramos fundamentales, necesitaban para su desarrollo, una institución bancaria que las levantara, y no era posible que un interés crecido reportara utilidades.

Bastan por hoy estas cuatro palabras; después trataremos de la emisión del papel moneda.

LL. RR.

Revista del Congreso.

Son las 12 y el Reporter de "La República" no ha llegado.

A las 12 y 20 minutos se abrió la sesión del Congreso.

Se leyó el acta anterior, y el D. Carazo pidió la palabra para hacer ver la conveniencia de que se consignara en las actas todo lo más posible que hablaran los SS. Diputados; pero el 2.º Secretario, el D. Jiménez, convenció á dicho señor Carazo de la imposibilidad de realizar su moción, dándole á entender que carecíamos de taquígrafos. Por fin el acta fué aprobada.

El Sub-Secretario de la Guerra leyó el imfor-

me relativo á Guerra y Marina, el cual pasó á la Comisión respectiva.

Se señaló el día de mañana para el primer debate del Decreto 3 de 31 de agosto de 1887, sobre impuestos municipales.

Se continuó la discusión pendiente ayer sobre la proposición hecha por la Compañía Trust. Jiménez opina que debe suspenderse por hoy la discusión.

González (Fed.) pide se apruebe ó desapruebe y que por tener mala memoria ó no recordar, suplica se relea el decreto de la C. P. á que aluden.

El Srío. dió lectura al decreto en referencia.

Carazo tomó la palabra para decir que se apruebe ó deseche el dictamen de la Comisión respectiva.

Sáenz opina que se les envíe La Gaceta en que está el contrato para que estudien en su casa las cláusulas por no ser allí el lugar apropiado para esto, pues que deben llegar con las materias ya estudiadas.

Queda aprobado el dictamen.

Se procedió al primer debate del memorial presentado por don Luis Batres referente al contrato de alumbrado eléctrico.

Se señaló la sesión de mañana para el 2.º debate.

Se dió lectura al dictamen referente al decreto n. 1 de 22 de agosto de 1887 sobre franquicia de dos zonas en los territorios de San Carlos y Sarapiquí.

El D. Fernández muy fundado opina que se consigne el preámbulo de dicho decreto en la forma acostumbrada. El señor Fernández ha querido demostrar que no es el hábito el que hace al fraile; y que la ley no llena su objeto por las fórmulas sino por lo que es en sí.

El D. Aragón por delicadeza manifestó que no entraba en discusión por haberlo así ofrecido y no porque le faltaran razones para combatirlo.

Fernández insiste y adhiere á sus argumentos nuevas razones.

El Diputado Aragón dice que él mismo se ha cerrado la puerta y no contesta.

El D. Jiménez de acuerdo con el D. Fernández, en cuanto á la moción hecha por este último.

El D. González abrigó temores respecto á la ley en cuestión y concluyó diciendo que no la creía benéfica para el bien del país, sino perjudicial.

El D. Carazo, dijo que aunque él era de la Comisión Permanente y había estudiado esa cuestión, no estaba de acuerdo con el D. Fernández.

El D. González (Félix) manifiesta estar de acuerdo con el D. Fernandez.

El Presidente llama la atención sobre el punto que se discute.

El D. Venegas de acuerdo con la moción Fernández.

Sáenz dice que el preámbulo es simplemente honroso al P. E. y la C. P. pero que es innecesario y opina con la moción de Fernández.

El D. Aragón explica las razones que tiene á su favor refutando á Sáenz.

Después de un largo debate, en que no dejó de perderse algún tiempo precioso en la discusión de un preámbulo, se aprobó la moción hecha por Fernández.

¡Bravo!

Se puso á discusión el mismo Decreto.

Aragón da unas explicaciones á González (Fed.)

Este se defiende.

Aragón le dice que para ilustrarse tome datos de la oficina de Estadística.

Jiménez refuta la opinión de González con frases elocuentes y razonadas.

Fué aprobado el decreto por mayoría de votos, (ménos por el D. González.)

San José, 16 de mayo de 1888.

El Reporter.

Correspondencia de Puntarenas.

Señor Editor del "Diario Costarricense"

San José.

Puntarenas, 10 de mayo 1888.

Estimado amigo:

Correspondiendo á la inmerecida honra

con que me ha distinguido, me doy el gusto de enviarle mi primera correspondencia, que plegue á Dios no desagrade, á ninguno, porque algunas verdades soltaré por vía de comienzo.

Respecto á la sanidad de este puerto, nada tengo que decirle para mayor dicha mía, pues muy raros han sido los casos de mortalidad que se han registrado durante la última quincena. Si tenemos en cuenta, señor Editor, la población relativa de este nuestro querido puerto, -mal que le pese á algunos amigos de esa, -los casos de mortalidad que se registran son menos numerosos que los que por esa ocurren, dado igual número de habitantes. Sin embargo, parece que algunos individuos, cuyas transacciones han sido descabelladas por aquí, se han tomado la ingrata tarea de hacer correr por esa los falsos rumores de que la *fiebre amarilla* ha visitado ya nuestras playas, llevando de luto el corazón de nuestras familias. Rumores son esos que mucho nos perjudican, pero que ahora me doy el gusto de desvanecer por medio de su apreciable diario.

A iniciativa del señor Jirón la Junta de Educación ha acordado un detalle, para proveer las escuelas de los útiles y textos que señala la Ley de Educación común.

Nuestro cuerpo de policía se halla uniformado como el de esa capital, por lo que nos felicitamos muy sinceramente, pues antes no se distinguía un empleado de orden público de un particular sino por el tradicional *garrote*. Notamos únicamente que algunos no tienen la debida circunspección, no por descuido de su Jefe, sino por su natural travieso.

Las reyertas entre empleados están á la orden del día, tirándose á la menor de bastos con limpieza, mil y más lindezas.—Notamos con disgusto, que el señor Juez trata de quitar la acción de la policía, amparando personas que faltan al orden.

La importación durante el verano ha sido inmensa y creemos firmemente que superará á la habida por el enfermizo puerto de Limón, que muchos se empeñan en pintarnos como paraíso de delicias.

El Diputado por esta provincia Dr. Santos, no podrá pasar á representarnos en el Congreso por motivos de salud, pero su banco de Congresista será dignamente ocupado por don Juan B. Mata, hombre [de bastante sentido común y con tesón y energía suficientes para combatir con aquellos que, mediante el lucro, harán la defensa del Limón. Esperamos que el señor Mata no se sabrá negar á representarnos, y que hará ver á los otros *padres* y *padrastos* de la patria, que Puntarenas tiene en su bello clima, su ventajosa situación topográfica y su fértil suelo, verdaderos veneros de riqueza aún por explotar.

Nuestras bellas puntareñas que en cuanto á gracia y donosura, dichosamente para nosotros, nada tienen que envidiar, absolutamente nada á las elegantes Josefinas, se empeñan, como siempre, en no dejarse ver, pues casi ni los domingos pasean por la playa, privándonos así d

más legítima alegría.—Humildemente les presentamos nuestro reclamo, suplicándoles de rodillas no sean tan *ingratas* (ortografía mujeril).

Como en este pícaro mundo-parodiando la célebre frase del amigo Rivereta, que parece le han zurrado la badana por Liberia, "no hay regla sin excepción, ni garabato sin vuelta", nosotros no nos desesperamos como deberlo hiciéramos, porque la raspada del vaporato "Gral. Fernández", dure más de 20 días, ni mucho menos porque el señor Ingeniero armador, que por ende gana £ 20 pida para sus comidas y su mayor refocilamiento, la succulenta *piña helada*. Cosas son esas que ni siquiera deben llamar la atención.

Por fin, amigo mío, se ha dotado al Hospital de San Rafael de una mesa de operaciones, fabricada á la verdad, con exagerada economía.

Muchas cosas le diría sin ambages, pero temo que se me ofendan personas que quiero.

En meses pasados celebramos con justo aplauso la centralización de las oficinas, pero hoy nos vemos en la dura y precisa necesidad de censurar la carestía completa de útiles y textos en las escuelas.

Por San Lucas, el lugar destinado por nuestro código para los hombres de mala ley, nada ocurre de nuevo. Crecen, viven, gozan y engordan en aquel chiquito paraíso la mar de criminales.—¡Qué vida *más regalada* aquella, lejos del mundanal ruido, como diría fray Luis!—Allí dicen se constru-

ye un muellecito de piedra. Aquel presidio, único en su género, autoriza el crimen.

En la Aduana se trabaja mucho y muy bien.

Conque, señor Editor, hasta la próxima.

Su afectísimo,

E* * *

VARIEDADES.

La Prensa tanto literaria cuanto Política, Científica ó Comercial, ha alcanzado en estos últimos años un desarrollo sin igual, difícil sería pretender establecer una estadística exacta de todos los periódicos que se publican en el mundo. Los hay en todos los países y en todos los idiomas, y el fisiólogo se preocupa con razón por este gran trabajo intelectual que poco á poco agota las fuerzas de los redactores y de los lectores. La Glyodina del Dr. Clayton es la sustancia la mas propia para fortalecer el sistema nervioso, gracias al fósforo y la hierro que contiene: bajo su influencia, la sangre recobra su riqueza y el cerebro y los nervios vuelven á tener el tono y la energía necesarias para sostener con ventaja las luchas por la vida.

El Editor de este periódico será en lo sucesivo, á la vez, *Reporter* del "Diario Costarricense."

En su revista de la prensa dice "La República," refiriéndose á nuestro "Diario," que éste es redactado en su mayor parte por don Florencio Castro, cuyo lenguaje ha calificado como de plaecera, brusco, inculto etc.

Creimos ver en eso un deseo de desprestigiarnos; pero en honra de don Florencio no podemos menos que rectificar nuestro juicio al ver que sus escritos han sido bien acogidos en la misma "República." Nuestro ex-Reporter ha procedido con acierto al ofrecer sus servicios al colega republicano, en cuyas hojas hay espacio bastante y en cuya imprenta no hay dificultades materiales, sobre todo, desde que va tomando ese tono de *seriedad y circunspección* que tanto recomendaba en otro tiempo "La República" á "El Comercio."

BAZAR DE SAN JOSE.

A este conocido establecimiento llegó en estos últimos días:

Alambre con paisajes para ventanas.

Fierro canalizado para techos.

Alambre para cercas (púa tupidas).

Planchas de hierro galvanizado y perforadas para pilas de caé.

Becerros frescos.

La mar de flores en cajas.

Todo á precios los más bajos que se pueden conseguir en esta plaza.

los edificios y principalmente la actividad que en todas partes se advertía, eran buen indicio de su progreso material; pero ¡ay! en breve me convencí de que bajo tan hermosa apariencia se ocultaban grandes imperfecciones."

"No te resientas por lo que voy á decir: en nuestra capital domina actualmente el prurito de las apariencias: la forma es todo, el fondo nada: lo importante no es ser sino parecer. Con disgusto, casi con indignación, noté que las obras de verdadera utilidad se posponen á las de mero adorno, y que todo el anhelo de tus paisanos se cifra en que lo extranjeros formen buena opinión de la ciudad por el aspecto exterior y no por la moralidad y cultura de la población, por la sabiduría de sus leyes ó por el número de casas correccionales, penitenciarias, talleres y otros establecimientos que gradúan los únicos adelantos positivos de las naciones."

La sociedad, sobre todo, no me satisfizo completamente:

"Mi amigo A..., antiguo compañero de estudios en Guatemala, á cuya casa fui á hospedarme, se ofreció gustoso á servirme de mentor en los negocios que iba á emprender, y á sus buenos servicios debo las relaciones que tengo en la capital. Hombre ilustrado al par que juicioso y observador, se complacía en enseñarme, cuando paseábamos, los diversos tipos que ocupaban los bancos del Parque ó la acera de la Estación, retratándolos exactamente en pocas palabras.

"Por ejemplo, pasaba cerca de nosotros un joven de sombrero de copa, bastón y lentes, sacando media vara de pecho y codeando con insolencia á los que no se apresuraban á cederle el paso, y al punto pregun-

en fomentar mi curiosidad sin satisfacerla nunca. Semejante estado no puede prolongarse: mañana trazaré el plan que he de seguir para resolver tan oscuro problema, aunque me vea obligado á tomar una determinación decisiva.

VI.

29 de agosto.

La noche está fría y tempestuosa: la lluvia que en esta semana había sido reemplazada por lloviznas casi imperceptibles, ha vuelto hoy por violencia. Cárdenos relámpagos iluminan á intervalos el espacio, y el trueno rodando de monte en monte semeja el rugido de un león gigantesco escondido en las quebradas de la selva.

El huracán que en la tarde se desencadenó con furor inusitado, ha derribado algunos árboles y destrojado muchas casas; ahora aunque va menguando su intensidad, algunas ráfagas pasajeras hacen temblar los cristales de las ventanas, contra las cuales se estreñan también las gruesas gotas de la lluvia.

Por las rendijas del balcón penetra un viente-cillo húmedo y glacial, que hace chisporrotear la luz de la lámpara suspendida en el centro del cuarto: la soledad que me rodea, el silencio sepulcral que reina en el pueblo, la voz de la tormenta, todo contribuye á aumentar la preocupación que me domina hace algunas horas.

Esta mañana muy temprano montó Antonio á caballo, y sin decirme una palabra acerca del objeto

¡CURACIÓN DE LOS TISICOS!
CREMA DE MALTA
 CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 É HIPOFOSFITOS
 DE OPPENHEIMER.
 AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

Posce todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao mas las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recetada por todos los facultativos, de facil digestión, es tomada con gusto y soportada por cualquier enfermo. Sana las Ulceras pulmonares, cura la Tís, Bronquitis, Resfriados. Combate el Linfatisimo, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. Salvación de los niños debiles.
 Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

GLYODINA
 DEL DR. CLAYTON.
 Tónico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.
 Cura la **DEBILIDAD GENERAL**, la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ESCROFULAS**, **VIGORIZA** el **CEREBRO** y los **NERVIOS**. Evita las **CONVALESCENCIAS**. **DEVUELVE** la **JUVENTUD** á los **AGOBIADOS** por **CUALQUIER EXCESO**. **ENTONA** el **ESTOMAGO**. Combate las **EPIDEMIAS**.
 Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

GRAN BARATILLO.
 JOYAS FINAS Y DE NOVEDAD EN LA
Relojeria Americana,
 Frente a la Iglesia del Carmen.
 Surtido completo de aderezos grandes de oro para señoras y niñas. Collares, cadenas largas, también de oro. Joyas de plata de todas clases. Relojes de oro, plata y níquel. Relojes á prue-

ba de agua. Leontinas de toda clase. Anillos de diversas formas. Aretes para varias edades. Gran surtido de prendedores y medallones de oro para retratos. Joyas de monedas caladas & &.

5 v. 4

Fabian Esquivel.

Manuel Montealegre.

F. Esquivel & Co

COMERCIANTES COMISIONISTAS.

TIENEN DE VENTA
KEROSENE
 de 150 en latas de 5 galones.

ACIDO SULFURICO

Vinos de California, Tinto, Moscatel, Oporto y Blanco en barriles de 6 galones. Harina fresca de superior calidad y Arroz.

San José, Mayo 3 de 1888. 10 v. 7

BOTICA DE LA UNION.

Con este nombre he abierto en la calle de la Uruca á 50 varas del Mercado, un establecimiento de Farmacia que se encontrará siempre bien surtido de drogas y medicinas de la mejor calidad, frescas y á precios muy módicos.

Estará constantemente abierta de las 7 de la mañana á las 9 de la noche y servida con esmero por uno de mis hijos, el cual se esforzará cuanto pueda por complacer á sus favorecedores.

San José, mayo 5 de 1888.

Carlos Silva.

de su viaje, repitió la misma expedición del lunes antepasado.

Volvió casi al anochecer, y durante la cena estuvo más animado y decidior que de costumbre. Cuando al concluir la velada me levanté para retirarme á mi aposento, se me acercó sonriendo y apoyando familiarmente la mano en mi hombro, me dijo:

—Le suplico que madrugue mucho mañana y esté listo para las cinco, porque hemos de hacer juntos una excursión que creo será de su agrado;” y sin añadir una palabra ni esperar respuesta se encerró en sus habitaciones,

Pero no es esto lo más extraordinario: cuando me disponía á apuntar en este diario los sucesos de la presente semana, se me ocurrió contemplar desde el balcón el cuadro imponente que presentaba la tempestad; instintivamente dirigí la mirada á la cañada misteriosa, y un estremecimiento nervioso recorrió todo mi cuerpo. No, no era ilusión de los sentidos: la luz pálida que se había eclipsado hacía muchos días, estaba allí brillante como nunca. ¿Por qué su aparición y desaparición coinciden exactamente con los dos viajes de Antonio? No me cabe duda alguna: mi huésped ha ido allí, y esa expedición de que me habló esta noche tiene por objeto darme á conocer el misterio, según lo ofrecido en la orilla de la catarata.

La impaciencia con que aguardo la nueva aurora no me permitirá conciliar el sueño; lo mejor será pasar el resto de la noche escribiendo las novedades de esta semana, que por su naturaleza no deben quedar olvidadas en la narración de mi historia.

Es la primera una larga é interesante conversación que tuve con José hace tres días.

Como lo manifestase la extrañeza que me cau-

saba verle vegetando en una oscura aldea, cuando por sus admirables dotes intelectuales podía ocupar en la capital un puesto distinguido, me contestó en estos ó parecidos términos:

—“Al venir de Guatemala á este pueblo que fué mi cuna y ha sido perpetua residencia de mi familia, te confieso que sentí oprimido el corazón, comparando la estrechez que aquí me aguardaba con la holgura que en aquella ciudad había disfrutado.

“Dura cosa era en verdad trocar la vida agitada y aventurera de estudiante y el fino trato de una sociedad grande é ilustrada, por la vida patriarcal y toscas maneras de estos aldeanos. Por eso, no bien huébe satisfecho el ardiente deseo que tenía de abrazar á mis padres, comencé á echar menos las delicias que acababa de dejar el aire del pueblo me ahogaba, y así después de pensarlo maduramente, resolví ir á establecerme en San José. Mi padre aprobó semejante resolución, y ya con su vénia la puse en efecto sin tardanza.”

“Debo advertirte que la capital me era casi desconocida, porque había estado sólo dos veces en ella siendo muy niño, y en mi viaje de ida y vuelta no tuve ocasión de visitarla.”

“Hechos, pues, los preparativos necesarios para la partida, una hermosa mañana de mayo, después de recibir de mi padre algunos dineros y muchos consejos, guardé los segundos en la memoria y los primeros en la maleta y dí con ella y con mi cuerpo en tu ciudad natal, tan contento y alborozado como el famoso hidalgo manchego cuando hizo la primera salida de su tierra.”

“El aspecto de San José halagó mi orgullo nacional: las calles bien alineadas, los jardines públicos,